

ANAVE – Circular a las líneas regulares de pasaje

Madrid, 1 de febrero de 2021

Asunto: Alerta de correos fraudulentos suplantando a la Plataforma de Contratación del Sector Público

Muy Srs. nuestros:

La CEOE nos ha informado de que, desde hace varias semanas, **los candidatos y licitadores de contratos públicos están recibiendo correos electrónicos fraudulentos en los que se suplanta, en unas ocasiones, la identidad de la Plataforma de Contratación del Sector público (PLACSP) y, en otras, la del Responsable del Órgano de Contratación (ROC), con objeto de que la empresa adjudicataria ingrese la garantía definitiva en una cuenta corriente o emita la correspondiente factura y la envíe al ROC para ser objeto de revisión.**

Los últimos correos fraudulentos sobre los que se tiene constancia solicitan la reactivación de la cuenta de usuario registrado con la finalidad de que pulsen un enlace para concluir el proceso. **Adjuntamos el documento publicado en la PLACSP con varios modelos de correos fraudulentos.**

Para detectar estos correos es muy importante fijarse en el dominio del que proceden, que debe ser hacienda.gob.es y, en todo caso, deben estar enviados desde alguna de las siguientes cuentas:

- contrataciondelestado@hacienda.gob.es
- licitacionE@hacienda.gob.es
- licitacionEorganismos@hacienda.gob.es
- soporteplacsp@hacienda.gob.es
- mailcontrataciondelestado@hacienda.gob.es
- suscripciones_contrataciondelestado@hacienda.gob.es

Si han recibido un correo desde otra dirección diferente, la PLACSP pide que se envíe como adjunto a licitacionE@hacienda.gob.es y que no se realice ninguna de las acciones que en el correo fraudulento se indiquen.

Muy atentamente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----



MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE LA
CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

Caso 1 “Suplantación de la PLACSP – Garantía definitiva

Modelo de correo que se envía al adjudicatario propuesto o a alguno de los licitadores no excluidos con la finalidad de que depositen la garantía definitiva en una cuenta corriente.

Suelen enviarlo desde la cuenta contrataciondelestado@europe.com

IMPORTANTE: no realice ningún ingreso y póngase en contacto con el órgano de contratación. Envíenos el correo fraudulento como adjunto.

IMPORTANTE: si ha realizado el ingreso de la garantía definitiva, adjunte a la dirección contrataciondelestado@hacienda.gob.es el justificante para poder incorporarlo a la denuncia que ha interpuesto la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Estimados [REDACTED]

Según la Acta de la Mesa de Contratación con fecha 24/11/2020, les informamos que la empresa [REDACTED] propuesta como adjudicataria, ha retirado su oferta, mandando una carta de renuncia a dicha adjudicación, debido a un error en los cálculos.

En consecuencia, la Mesa formula su nueva propuesta de adjudicación, del contrato denominado "[REDACTED]", correspondiente a la licitación [REDACTED], por ser el licitador cuya oferta resulta la siguiente clasificada.

Órgano de Contratación: [REDACTED]
Código de expediente: [REDACTED]
Tipo de contrato: [REDACTED]
Objeto del contrato: [REDACTED]
Código CPV: [REDACTED]
Descripción: [REDACTED]
De conformidad con el artículo 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los licitadores que, en las licitaciones de los contratos que celebren las Administraciones Públicas, presenten las mejores ofertas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145, deberán constituir a disposición del órgano de contratación una garantía de un [REDACTED] euros, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Importe de adjudicación sin impuestos: 276.584,03 €
Garantía requerida definitiva sin impuestos: 13.8290,20 €
Plazo de formalización: 2 días

La garantía se puede depositar:

1. Mediante aval o mediante contrato de seguro de caución.

La garantía se puede depositar en el servicio de tesorería y tiene que estar validada por la asesoría jurídica de la institución correspondiente.

¿Qué documentación se tiene que presentar?

Aval o contrato de seguro de caución y validado. (Se puede consultar el MODELO DE AVAL PARA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS documento adjunto)

La Plataforma de Contratación del Estado

Caso 2 “Suplantación de la PLACSP – Reactivación de cuenta de usuario

Modelo de correo que se envía al operador económico con la finalidad de que pulse un enlace y reactive su cuenta.

Suelen enviarlo desde la cuenta contratacion-del-estado@hacienda.gob.es.

IMPORTANTE: no pulse el enlace y envíenos como adjunto el correo fraudulento.

CORREO ELECTRONICO

licitacionEorganismos@hacienda.gob.es.



MINISTERIO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL PATRIMONIO DEL ESTADO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN DE LA
CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

Estimado usuario,

Se ha procesado correctamente su solicitud de auto-registro en la Plataforma de Contratación del Estado para el usuario:

[Redacted]

Para completar el proceso de **Reactivación**, y seguir utilizando la Plataforma de Contratación del Estado es necesario que acceda a la siguiente dirección de Internet, en la que se le solicitará que confirme los datos:

Empresa: [Redacted]
Dirección: [Redacted]
Contacto: [Redacted]

[Reactivar su cuenta](#)

Agradeciendo su confianza, reciba un cordial saludo.

Plataforma de Contratación del Estado

Caso 3 “Suplantación del Responsable del Órgano de Contratación – Envío de factura

Modelo de correo que recibe el adjudicatario con la finalidad de que envíe al supuesto responsable del órgano de contratación la factura para llevar a cabo una revisión.

IMPORTANTE: no responda a este correo y contacte con el órgano de contratación. Envíenos el correo fraudulento como adjunto.

Buenos días,

Me estoy comunicando con su empresa de parte de la [Redacted] en relación al contrato con número [Redacted] de [Redacted]

Necesito recibir, en formato pdf, la(s) factura(s), relacionada con este contrato, antes de enviarlo a través de FACE, para revisión ya que queremos asegurarnos de que todos los posibles errores se eliminan desde el principio.

***NOTA:** Si la factura (s) ya ha sido enviada a través de FACE, incluye el justificante en PDF.

Gracias, un saludo

[Redacted]
Contratación
[Redacted]
Dirección Postal
[Redacted]

 GOBIERNO DE ESPAÑA [Redacted]

CORREO ELECTRONICO

licitacionEorganismos@hacienda.gob.es